

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO



INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL
PERIODO
ENERO – DICIEMBRE 2012

PRESENTADO POR:

LUZ ELENA COLOMA
Gerente General

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



1 ANTECEDENTES

En 2009, y normada por la ordenanza 309 que unifica el criterio de Empresas Públicas Metropolitanas, cumpliendo con la Ley de Empresas Públicas, Quito Turismo se transforma en Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo.

Quito Turismo, cuenta con un marco legal que sustenta su gestión enmarcada en base a la Ordenanza anteriormente indicada ¹, publicada en el Registro oficial No. 186 de 5 de mayo de 2010, mediante la cual se determina su creación y se establece su objeto principal:

- a) “Desarrollar la actividad turística del Distrito Metropolitano de Quito, tal como la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística, capacitación, formación y profesionalización en el sector turístico, entre otras;
- b) Promocionar el Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico nacional e internacional;
- c) Coordinar las actividades del Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico;
- d) Fomentar la inversión en el sector turístico, a través de cualquier instrumento o sistema;
- e) Realizar investigaciones y estudios de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico;
- f) Desarrollar, en el marco de la legislación vigente, rubros de negocios relacionados, directa o indirectamente, con las actividades turísticas previstas en la legislación ecuatoriana, en coordinación con otras empresas;
- g) Prestar servicios públicos, a través de la infraestructura a su cargo, como participe o integrador de la actividad de ferias, eventos y convenciones;
- h) Prestar servicios públicos, relacionados con la gestión de Quito como destino turístico en todos los ámbitos de la actividad turística; e,
- i) Las demás actividades operativas relativas a las competencias que en el ámbito turístico corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con la Ley, y las que en esta materia le han sido transferidas por el Gobierno Nacional.”

Quito Turismo se conforma por un directorio el cual tiene atribuciones y responsabilidad con el fin de Orientar de manera general la gestión de la Empresa, de conformidad con sus atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en el Código de Ordenamiento Territorial COOTAD, Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y las demás normas jurídicas aplicables, sobre las cuales se han formulado y ejecutado sus programas y proyectos.

Otra de las herramientas sobre el cual se han ejecutado los diferentes programas y proyectos es el Plan Metropolitano de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito², del cual se

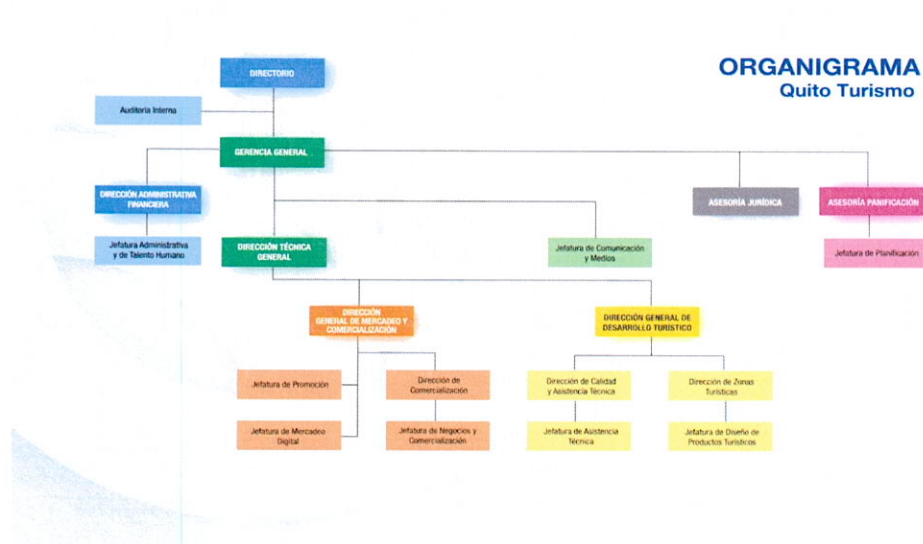
¹ Ordenanza 0309 del Consejo Metropolitano de Quito; Registro Oficial 186, 5-V-2010

² Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022; Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito; pag.77-81)

derivan los objetivos estratégicos de la EPMGDT que se encuentran alineados a los siguientes ejes:

	ESTRATEGIAS	ALCANCE
ESTRUCTURANTES	Quito, Territorio de Todos	Consolidando el modelo de desarrollo en el territorio.
EJES ELEMENTALES	Quito lugar de vida y convivencia	El derecho a la ciudad.
	Quito Milenario, histórico, cultural y Diverso	Identidades y patrimonio natural y cultural
	Quito Productivo y Solidario ³	Desarrollo Productivo del DMQ

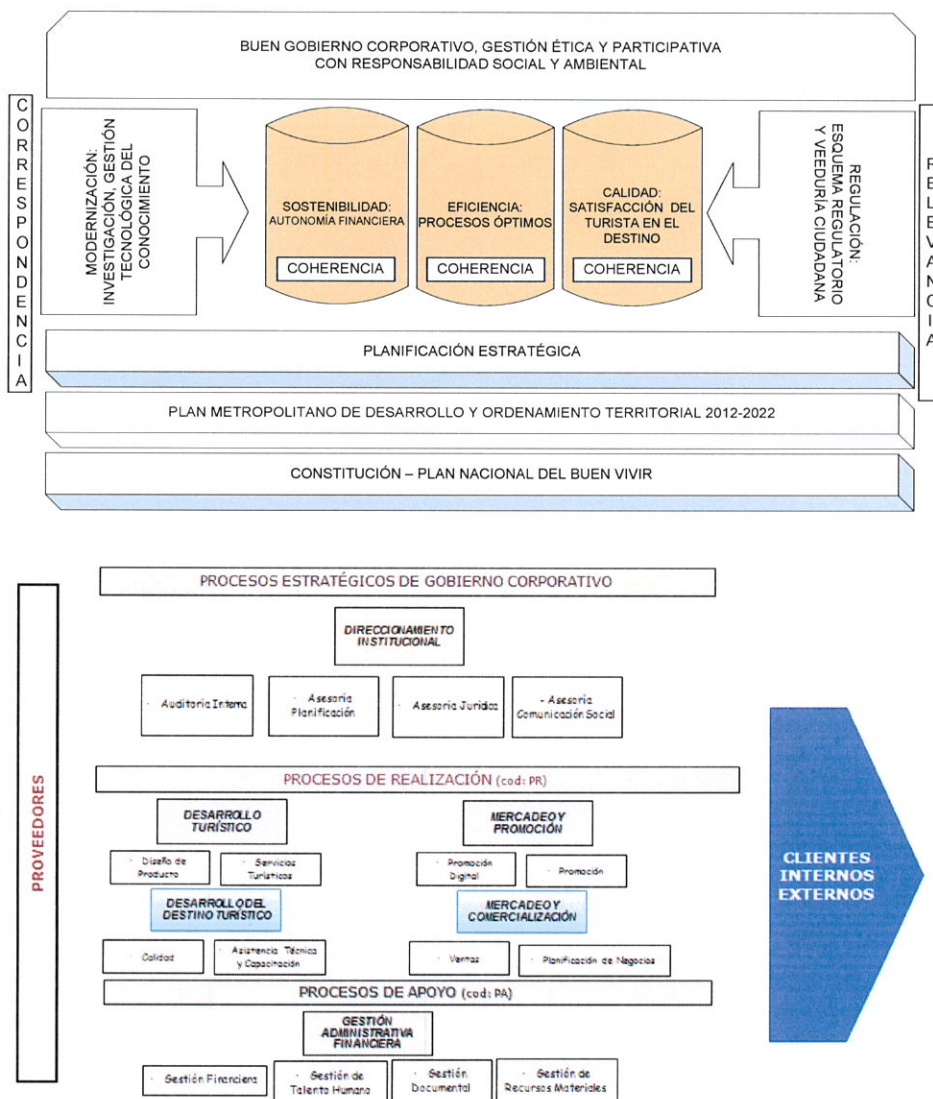
Durante el año 2010 y 2011, gracias al aporte e importante participación del Directorio de Quito Turismo, se desarrolló el estatuto de la empresa y el reglamento de funcionamiento del Directorio. Desde el 2011 se empezó a trabajar con la estructura orgánico – funcional, lo que en gran medida permite aplicar el modelo de gestión mencionado anteriormente y cumplir con los objetivos de la Empresa; y en el 2012, con el plan estratégico, se ratifica el orgánico funcional el cual se lo presenta en el gráfico siguiente:



En 2012 se desarrolla el Plan Estratégico empresarial y los procesos estratégicos de Buen Gobierno Corporativo, del cual se derivan su misión y visión, y se definen objetivos estratégicos. La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo, implementa su plan estratégico en base a la aplicación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo que persiguen una gestión ética, colaborativa y participativa, destacando su orientación social y ambientalmente responsable.

En ese sentido, se ha establecido el siguiente **Modelo de Gestión**, que evidencia que el esfuerzo organizacional está orientado de manera relevante hacia la ciudadanía, mediante una coherente sostenibilidad, eficiencia y calidad; y, una correspondencia derivada de la investigación y gestión tecnológica del conocimiento.

³ Principal eje al cual pertenece la EPMGDT



Misión:

- Desarrollar y promocionar turísticamente el Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero, tendiendo a promover las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación, y contando con talento humano especializado.

Visión:

- En el 2015, seremos la mejor organización oficial en Sudamérica, orientada a la gestión de destino turístico, y reconocida como una empresa pública referente en Ecuador, con un equipo de seres humanos comprometidos en convertir a Quito en la mejor experiencia turística para visitantes y residentes.

El avance de los objetivos estratégicos, de acuerdo al cuadro de mando integral se muestra en el siguiente cuadro:

Objetivo Estratégico	Indicador de Gestión	Línea de Base	Meta de Gestión al 2015	Programación anual en % de la meta					Cumplimiento de la meta ANUAL
				2012	2013	2014	2015	2012	
INCREMENTAR EL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN Y EXPERIENCIA DEL TURISTA EN EL DESTINO (VP)	Índice promedio de Satisfacción y experiencia del Turista en el Destino	47%	85% de satisfacción del visitante no residente	50%	60%	70%	85%	74%	1
	Número de establecimientos turísticos regulados y controlados	3.500,00	4,254 establecimientos regulados y controlados	3.675,00	3.858,75	4.051,69	4.254,27	3.024,00	3
INCREMENTAR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL TURISMO EN EL DMQ (VP)	Porcentaje de proyectos con impacto de plazas de trabajo directas e indirectas	-	100% de proyectos con impacto de plazas de trabajo directas e indirectas generadas	60%	70%	80%	100%	60%	1
	Índice promedio de Estancia Media Hotelera del visitante en el DMQ	1,40	1.6 días de estancia media promedio	1,50	1,50	1,60	1,60	1,55	1
	Monto de gasto promedio del visitante no residente en el DMQ	577,00	USD 600 por visitante no residente	582,77	588,60	594,48	600,00	557,00	3
MEJORAR LA POSICIÓN EN EL RANKING DE CIUDADES SEDES EN LATINOAMÉRICA (VP)	Posición de la ciudad como destino turístico a nivel regional (Ranking ICCA - LATINOAMÉRICA & el Caribe)	13,00	Novena posición a nivel regional	11,00	11,00	10,00	9,00	11,00	3
	Porcentaje de convenios suscritos con la industria turística (respecto a los requeridos)	-	100% de convenios suscritos requeridos	60%	70%	85%	100%	60%	1
	Número de participaciones en ferias y Road Shows internacionales en los mercados potenciales	17,00	25 ferias programadas	20,00	20,00	22,00	25,00	22,00	1
INCREMENTAR EL ÍNDICE DE AUTONOMÍA FINANCIERA (F)	Porcentaje de incremento del Índice de recaudación	0%	10% de incremento	2%	2%	2%	4%	0%	2

semáforo

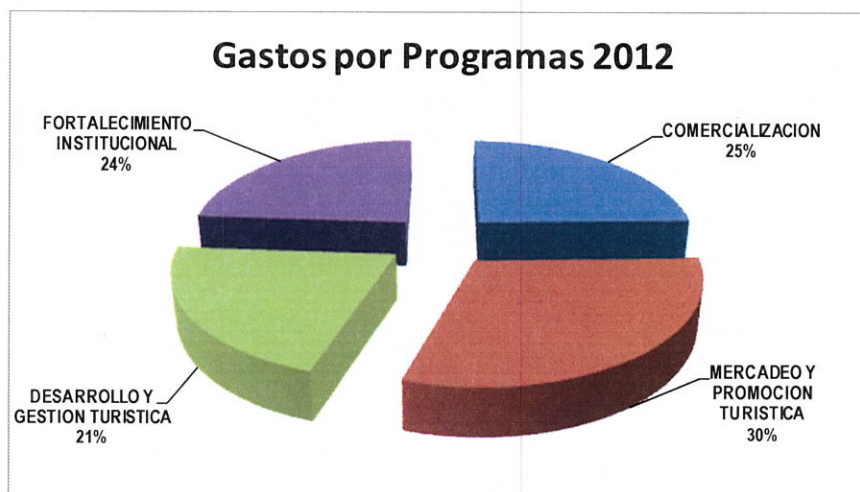
OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA (F)	Monto de ingresos por concepto de autogestión del área comercial en el presupuesto de la empresa.	684.000,00	\$ 1.001.444,40 de participación de ingresos de autogestión en el Presupuesto de la empresa desde el área Comercial	752.400,00	1.570.000,00	910.404,00	1.001.444,40	1.952.671,07	1
	Porcentaje de Presupuesto comprometido Institucional (compromiso de Gasto / Monto Codificado anual)	91%	100% de ejecución presupuestaria	100%	100%	100%	100%	87%	3
	Porcentaje de Presupuesto devengado Institucional (Monto Devengado / Monto Codificado)	77%	100% de ejecución presupuestaria	100%	100%	100%	100%	81%	2
	Porcentaje de Pagos realizados conforme el presupuesto Institucional (Monto Pagado / Monto Codificado)	66%	100% de ejecución presupuestaria	100%	100%	100%	100%	69%	2
INCREMENTAR LA PERCEPCIÓN POSITIVA DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE QUITO TURISMO (P)	Índice de Percepción pública de Quito Turismo	-	Índice de percepción sobre Quito Turismo en un valor de 8/10	6,00	7,00	7,00	8,00	pendiente	2
	Número de seguidores en redes sociales	8.900,00	30.000 seguidores en redes sociales	13.000,00	30.000,00	25.000,00	30.000,00	21.000,00	1
	Índice de cumplimiento LOTAIP	88%	100%	100%	100%	100%	100%	83%	2
INCREMENTAR LA EFICIENCIA ORGANIZACIONAL (P)	Porcentaje de procesos mejorados	-	100% de procesos mejorados programados	20%	30%	30%	20%	0%	2
	Porcentaje de procesos que no agregan valor.	-	0% de procesos que no agregan valor al cliente ni a la gestión de QT	20%	10%	5%	0%	20%	1
	Porcentaje de avance, implementación de Manual de Procesos	-	Manual de Procesos implementado al 100%	20%	80%	0%	0%	0%	2

	Índice de Clima Laboral	-	Al menos un 80% desde el 2012 hasta el 2015	60%	70%	75%	80%	70%		
MEJORAR EL CLIMA LABORAL (FC)	Calificación promedio de evaluación de desempeño	-	85% de calificación promedio	75%	78%	80%	85%	0%		
Total Programación Presupuestaria, Plan Anual de Contrataciones:	\$ 6.107.412,84	\$ 3.945.700,36	\$ -	\$ -						
Total Programación Presupuestaria Operativa:	\$ 1.865.757,14	\$ 1.983.832,19	\$ -	\$ -						
Total Programación Presupuestaria:	\$ 7.973.169,98	\$ 5.929.532,55	\$ -	\$ -						

2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2012 – Gastos – Ingresos

Quito Turismo contó, para el período 2012, con un presupuesto codificado de US\$ 7'973.169.98, que se ejecutó en 4 grandes programas: Comercialización; Mercadeo; Desarrollo y gestión turística; y, Fortalecimiento Institucional. Cada programa y sus respectivos proyectos, tuvieron una ejecución (monto devengado) total de US\$ 7'037.569,42, lo que representa un cumplimiento del 88,27% del presupuesto asignado, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO 2012	COMPROMETIDO	%
1	COMERCIALIZACIÓN	1,317,354.77	892,535.76	2,209,890.53	1,730,864.84	78.32%
2	MERCADEO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	1,828,839.17	444,502.93	2,273,342.10	2,127,897.92	93.60%
3	DESARROLLO Y GESTIÓN TURÍSTICA	1,172,322.97	469,614.18	1,641,937.15	1,490,547.52	90.78%
4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,266,885.36	581,114.84	1,848,000.20	1,688,259.14	91.36%
TOTAL		5,585,402.27	2,387,767.71	7,973,169.98	7,037,569.42	88.27%



Como se puede observar en el cuadro anterior los gastos comprometidos representan el 88,27% respecto del total codificado a nivel de programas, pudiendo observarse que el rubro de Mercadeo y Promoción Turística (93,60%) ha sido el que ha tenido una mayor ejecución, sin embargo los correspondientes a Desarrollo y Gestión de Destino Turístico (90,78%), Comercialización (78,32%) y Fortalecimiento Institucional (91.36%) tienen porcentajes bastantes considerables de ejecución.

Para poder identificar con mayor claridad los gastos de inversión de la empresa y sus devengados, se presenta el cuadro siguiente:

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

CEDULA PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISOS	SALDO COMPROMISOS
130112.000.009	TASA UNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO	800.000,00	-	800.000,00		800.000,00
130304.000.009	TASA POR FACILIDADES Y SERVICIOS TURISTICOS	1.100.000,00	222.926,51	1.322.926,51		1.322.926,51
140299.001.009	VENTAS DE PRODUCTOS UNIDADES DE NEGOCIOS	397.082,27	- 172.082,27	225.000,00		225.000,00
140310.000.009	DE ESPECTACULOS PUBLICOS	121.000,00	- 57.000,00	64.000,00		64.000,00
140310.001.009	PARTICIPACION VENTAS EVENTOS ARTISTICOS	-	8.000,00	8.000,00		8.000,00
140399.001.009	VENTA DE PUBLICIDAD	150.000,00	- 20.536,02	129.463,98		129.463,98
140399.002.009	ORGANIZACION Y COORDINACION DE EVENTOS	-	1.153.736,89	1.153.736,89		1.153.736,89
140399.003.009	PARTICIPACION IV FERIA ARTESANAL TEXTURAS Y COLORES		8.064,00	8.064,00		8.064,00
140399.004.009	CONVENIO FERROCARRILES DEL ECUADOR		72.000,00	72.000,00		72.000,00
170101.000.009	INTERES POR DEPOSITOS A PLAZO	-	30.000,00	30.000,00		30.000,00
170202.000.009	ARRENDAMIENTOS LOCALES DEL CCEE Y QT	1.001.000,00	- 230.600,00	770.400,00		770.400,00
170202.001.009	LOCALES COMERCIALES LARONDA		20.000,00	20.000,00		20.000,00
170202.002.009	ESPACIOS PATRIMONIALES FUNDACION DE MUSEOS		18.848,48	18.848,48		18.848,48
170202.003.009	ESPACIOS PATRIMONIALES FUNDACION BOTANICA DE LOS ANDES		3.600,00	3.600,00		3.600,00
170499.000.009	OTRAS MULTAS	65.000,00	- 30.000,00	35.000,00		35.000,00
180101.001.009	APORTE DEL GOBIERNO CENTRAL (MINTUR)	250.000,00	- 250.000,00	-		-
180102.000.009	APORTE DEL MUNICIPIO DE QUITO	1.701.320,00	- 30.000,00	1.671.320,00		1.671.320,00
180102.007.009	CONVENIO SETEC		33.750,00	33.750,00		33.750,00
180103.001.009	FERROCARRILES DEL ECUADOR EMPRESA PUBLICA FEPE	-	1.500,00	1.500,00		1.500,00
190499.000.009	OTROS NO ESPECIFICADOS	-	29.854,62	29.854,62		29.854,62
370102.000.009	SALDO DE CAJAS BANCOS	-	923.827,64	923.827,64		923.827,64
370199.001.009	SALDO FONDO QUITO A PIE IPC	-	57.097,86	57.097,86		57.097,86
370199.002.009	SALDO FONDO NOCHES PATRIMONIALES IPC	-	66.000,00	66.000,00		66.000,00
370199.003.009	SALDO FONDO NOCHES PATRIMONIALES MINTUR	-	78.780,00	78.780,00		78.780,00
380101.001.009	DE CUENTAS POR COBRAR MDMQ		450.000,00	450.000,00		450.000,00
TOTAL INGRESOS		5.585.402,27	2.387.767,71	7.973.169,98	-	7.973.169,98
4.568.0000.9.9.710105.9	REMUNERACIONES UNIFICADAS	1.084.812,00	- 126.012,00	958.800,00	936.780,76	22.019,24
4.568.0000.9.9.710109.9	REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES		800,00	800,00	282,27	517,73
4.568.0000.9.9.710203.9	DECIMO TERCER SUELDO	120.841,00	- 3.833,24	117.007,76	113.962,95	3.044,81
4.568.0000.9.9.710204.9	DECIMO CUARTO SUELDO	25.230,00	- 337,00	24.893,00	20.727,52	4.165,48
4.568.0000.9.9.710235.9	REMUNERACION POR EFICIENCIA	7.680,00	-	7.680,00	7.680,00	-
4.568.0000.9.9.710509.9	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	15.000,00	7.239,88	22.239,88	16.849,63	5.390,25
4.568.0000.9.9.710510.9	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	365.280,00	47.065,14	412.345,14	390.583,50	21.761,64
4.568.0000.9.9.710512.9	SUBROGACIONES	10.000,00	-	10.000,00	8.078,82	1.921,18
4.568.0000.9.9.710601.9	APORTE PATRONAL	168.935,69	- 7.263,42	161.672,27	157.190,28	4.481,99
4.568.0000.9.9.710602.9	FONDO DE RESERVA	120.841,00	- 9.188,66	111.652,34	79.096,58	32.555,76
4.568.0000.9.9.710707.9	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS	48.520,20	- 5.053,43	43.466,77	6.954,03	36.512,74
4.568.0000.9.9.719901.9	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR PARA GASTOS DE PERSONAL DE INVERSA	15.144,28	- 15.144,28	-	-	-
4.568.0000.9.9.730101.9	AGUA POTABLE	5.960,00	4.251,20	10.211,20	5.810,12	4.401,08
4.568.0000.9.9.730104.9	ENERGIA ELECTRICA	27.720,00	8.326,09	36.046,09	23.327,61	12.718,48
4.568.0000.9.9.730105.9	TELECOMUNICACIONES	42.480,00	24.485,84	66.965,84	41.051,35	25.914,49
4.568.0000.9.9.730106.9	SERVICIO DE CORREO	16.320,26	- 8.609,72	7.710,54	5.974,35	1.736,19
4.568.0000.9.9.730201.9	TRANSPORTE DE PERSONAL	900,00	2.187,75	3.087,75	472,75	2.615,00
4.568.0000.9.9.730204.9	EDICION, IMPRESION, REPROD. Y PUBLICAC	299.578,93	11.179,92	310.758,85	290.080,78	20.678,07
4.568.0000.9.9.730205.9	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	422.570,15	401.658,00	824.228,15	767.443,00	56.785,15
4.568.0000.9.9.730207.9	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	851.551,92	- 613.891,63	237.660,29	236.532,29	1.128,00
4.568.0000.9.9.730208.9	SERVICIO DE VIGILANCIA	124.512,00	- 3.244,80	121.267,20	111.013,26	10.253,94
4.568.0000.9.9.730209.9	SERVICIO DE ASEO	47.000,00	10.678,52	57.678,52	55.421,19	2.257,33
4.568.0000.9.9.730217.9	DIFUSION E INFORMACION	-	3.000,00	3.000,00	1.770,00	1.230,00
4.568.0000.9.9.730218.9	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	-	384.720,87	384.720,87	368.293,22	16.427,65

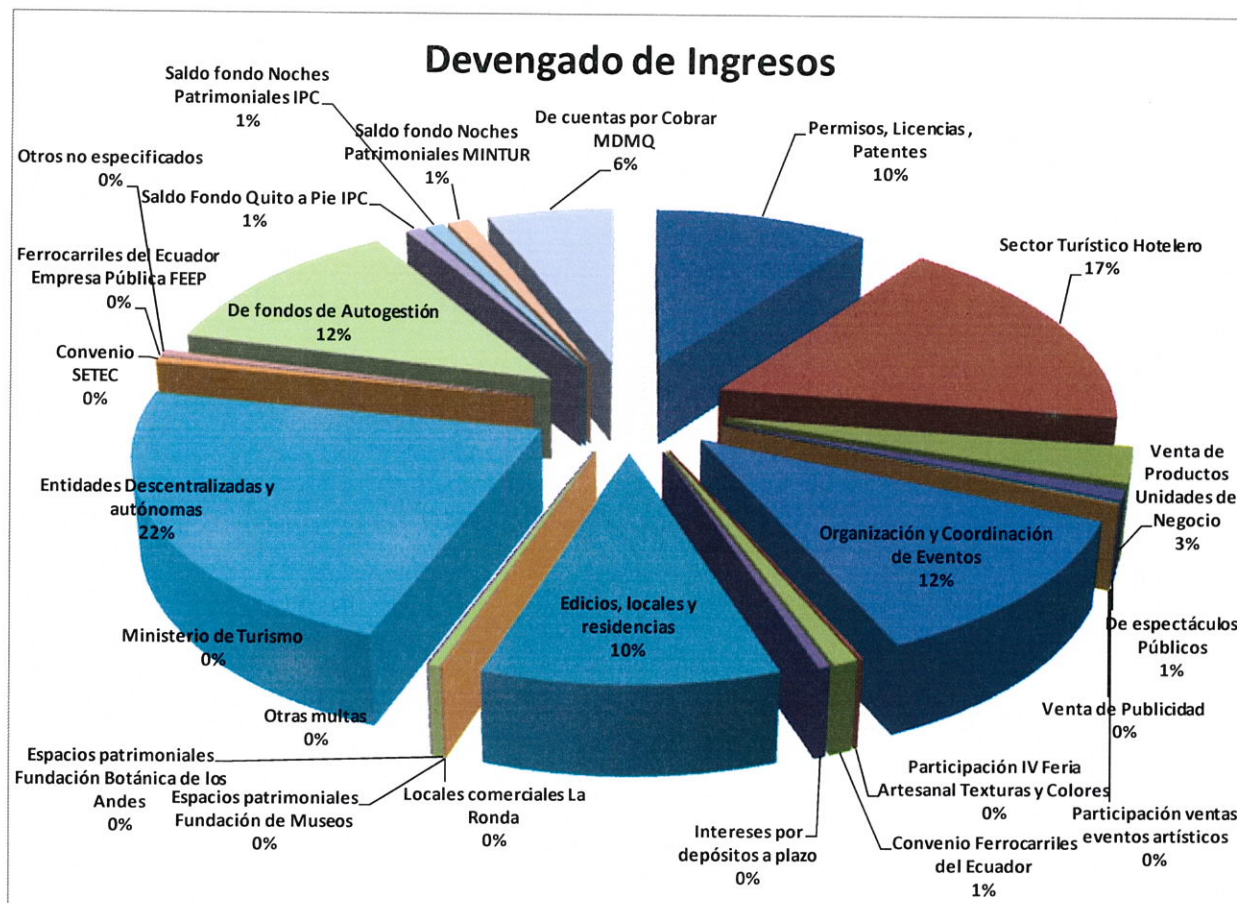


4.568.0000.9.9.730219.9	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	-	624.087,90	624.087,90	575.485,67	48.602,23
4.568.0000.9.9.730230.9	DIGITALIZACION DE INFORMACION Y DATOS PUBLICOS	-	13.000,00	13.000,00	10.500,00	2.500,00
4.568.0000.9.9.730299.9	OTROS SERVICIOS	44.867,74	99.254,16	144.121,90	124.609,82	19.512,08
4.568.0000.9.9.730301.9	PASAJES AL INTERIOR	9.357,67	3.950,67	5.407,00	1.300,50	4.106,50
4.568.0000.9.9.730302.9	PASAJES AL EXTERIOR	24.114,63	82.701,92	106.816,55	75.506,04	31.310,51
4.568.0000.9.9.730303.9	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTER	6.896,19	2.511,19	4.385,00	1.900,35	2.484,65
4.568.0000.9.9.730304.9	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR	34.582,22	9.449,47	44.031,69	43.104,83	926,86
4.568.0000.9.9.730402.9	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	121.029,28	56.749,51	64.279,77	49.975,97	14.303,80
4.568.0000.9.9.730403.9	MOBILIARIOS	7.000,00	1.440,00	8.440,00	5.740,60	2.699,40
4.568.0000.9.9.730404.9	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.138,36	4.861,64	7.000,00	5.050,00	1.950,00
4.568.0000.9.9.730405.9	VEHICULOS	5.000,00	-	5.000,00	2.026,61	2.973,39
4.568.0000.9.9.730499.9	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	-	60.574,00	60.574,00	55.994,53	4.579,47
4.568.0000.9.9.730501.9	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	165.703,36	112.262,62	277.965,98	232.866,20	45.099,78
4.568.0000.9.9.730503.9	MOBILIARIOS	1.000,00	46.341,40	47.341,40	29.909,04	17.432,36
4.568.0000.9.9.730504.9	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	16.250,00	143.258,23	159.508,23	137.142,37	22.365,86
4.568.0000.9.9.730505.9	VEHICULOS	37.589,28	74.031,16	111.620,44	45.489,40	66.131,04
4.568.0000.9.9.730601.9	CONSULTORIA ASESORIA E INVEST ESPEC	395.909,21	65.520,29	461.429,50	420.676,01	40.753,49
4.568.0000.9.9.730603.9	SERVICIO DE CAPACITACION	60.607,12	32.561,62	93.168,74	84.081,09	9.087,65
4.568.0000.9.9.730605.9	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	14.000,00	30.673,86	44.673,86	44.650,00	23,86
4.568.0000.9.9.730701.9	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	33.187,60	13.300,00	46.487,60	37.412,50	9.075,10
4.568.0000.9.9.730702.9	ARR Y LICEN USO PAQUETES INFORMATI	-	18.912,80	18.912,80	11.882,99	7.029,81
4.568.0000.9.9.730801.9	ALIMENTOS Y BEBIDAS	298.202,46	126.855,65	425.058,11	398.160,09	26.898,02
4.568.0000.9.9.730802.9	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS PROTECC	25.800,00	5.249,10	31.049,10	28.159,40	2.889,70
4.568.0000.9.9.730803.9	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.000,00	-	8.000,00	1.785,71	6.214,29
4.568.0000.9.9.730804.9	MATERIALES DE OFICINA	36.178,34	4.017,49	40.195,83	28.380,50	11.815,33
4.568.0000.9.9.730805.9	MATERIALES DE ASEO	20.000,00	12.323,28	7.676,72	3.422,98	4.253,74
4.568.0000.9.9.730806.9	HERRAMIENTAS	-	822,16	822,16	267,60	554,56
4.568.0000.9.9.730809.9	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	-	500,00	500,00	140,00	360,00
4.568.0000.9.9.730811.9	MATE CONST ELECT PLOMER Y CARPINTERI	25.000,00	12.661,64	12.338,36	5.332,19	7.006,17
4.568.0000.9.9.730812.9	MATERIAL DIDACTICO	922,40	922,40	-	-	-
4.568.0000.9.9.730899.9	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	183.790,69	56.565,58	240.356,27	218.705,51	21.650,76
4.568.0000.9.9.731403.9	MOBILIARIOS	-	3.000,00	3.000,00	1.898,40	1.101,60
4.568.0000.9.9.731409.9	LIBROS Y COLECCIONES	3.000,00	1.500,00	1.500,00	469,30	1.030,70
4.568.0000.9.9.739901.9	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	-	117.589,66	117.589,66	-	117.589,66
4.568.0000.9.9.750107.9	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.000,00	3.920,59	15.920,59	15.920,59	-
4.568.0000.9.9.770101.9	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	-	431.929,31	431.929,31	404.285,22	27.644,09
4.568.0000.9.9.770201.9	SEGUROS	36.200,00	8.096,00	28.104,00	19.718,97	8.385,03
4.568.0000.9.9.770203.9	COMISIONES BANCARIAS	18.964,80	6.000,00	24.964,80	23.233,74	1.731,06
4.568.0000.9.9.770301.9	DIETAS	5.000,00	2.500,00	2.500,00	-	2.500,00
4.568.0000.9.9.780101.9	MINISTERIO DE TURISMO NOCHES PATRIMONIALES	-	7.995,48	7.995,48	7.995,48	-
4.568.0000.9.9.780102.9	AGENCIAS DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	-	48.000,00	48.000,00	44.520,86	3.479,14
4.568.0000.9.9.780104.9	IMP CUMBRE DE PACTO CLIMATICO DE QUITO 2011	-	4.559,54	4.559,54	4.559,54	-
4.568.0000.9.9.780204.9	CONVENIO DE COOPERACION Y COPRODUCCION FUNDACION TEATR	-	40.342,08	40.342,08	40.342,05	0,03
4.568.0000.9.9.840103.9	MOBILIARIOS	31.100,00	30.524,13	61.624,13	43.301,22	18.322,91
4.568.0000.9.9.840104.9	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	47.605,14	47.605,14	44.587,22	3.017,92
4.568.0000.9.9.840107.9	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMA	81.133,49	8.260,39	89.393,88	61.702,07	27.691,81
TOTAL GASTOS		5.585.402,27	2.387.767,71	7.973.169,98	7.037.569,42	935.600,56

Cabe recalcar que, si bien el mayor aporte de ingresos a la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, proviene del cobro de tasas y licencias, así como una contraparte equivalente del Municipio, durante el año 2012, se generaron ingresos propios debido a la razón de ser de la empresa, de acuerdo a sus competencias, lo cual se describe en el siguiente cuadro de ingresos y sus devengados y recaudados:

➤ INGRESOS:

Partida	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	% Devengado	% Recaudado
130112.000.009	Permisos, Licencias, Patentes	800,000.00	-	800,000.00	752,987.27	752,987.27	94.12%	94.12%
130304.000.009	Sector Turístico Hotelero	1,100,000.00	222,926.51	1,322,926.51	1,281,301.87	1,281,301.87	96.85%	96.85%
140299.001.009	Venta de Productos Unidades de Negocio	397,082.27	(172,082.27)	225,000.00	226,968.37	226,968.37	100.87%	100.87%
140310.000.009	De espectáculos Públicos	121,000.00	(57,000.00)	64,000.00	67,460.24	67,460.24	105.41%	105.41%
140310.001.009	Participación ventas eventos artísticos	-	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	100.00%	100.00%
140399.001.009	Venta de Publicidad	150,000.00	(20,536.02)	129,463.98	5,500.00	5,500.00	4.25%	4.25%
140399.002.009	Organización y Coordinación de Eventos	-	1,153,736.89	1,153,736.89	897,963.74	754,139.08	77.83%	65.36%
140399.003.009	Participación IV Feria Artesanal Texturas y Colores	-	8,064.00	8,064.00	6,780.00	6,780.00	84.08%	84.08%
140399.004.009	Convenio Ferrocarriles del Ecuador	-	72,000.00	72,000.00	64,285.72	64,285.72	89.29%	89.29%
170101.000.009	Intereses por depósitos a plazo	-	30,000.00	30,000.00	30,914.90	30,105.87	103.05%	100.35%
170202.000.009	Edificios, locales y residencias	1,001,000.00	(230,600.00)	770,400.00	766,109.33	630,552.20	99.44%	81.85%
170202.001.009	Locales comerciales La Ronda	-	20,000.00	20,000.00	4,002.70	4,002.70	20.01%	20.01%
170202.002.009	Espacios patrimoniales Fundación de Museos	-	18,848.48	18,848.48	-	-	0.00%	0.00%
170202.003.009	Espacios patrimoniales Fundación Botánica de los Andes	-	3,600.00	3,600.00	2,100.00	2,100.00	58.33%	58.33%
170499.000.009	Otras multas	65,000.00	(30,000.00)	35,000.00	28,784.50	28,784.50	82.24%	82.24%
180101.001.009	Ministerio de Turismo	250,000.00	(250,000.00)	-	-	-	0.00%	0.00%
180102.000.009	Entidades Descentralizadas y autónomas	1,701,320.00	(30,000.00)	1,671,320.00	1,670,320.00	1,670,320.00	99.94%	99.94%
180102.007.009	Convenio SETEC	-	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	100.00%	100.00%
180103.001.009	Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública FEEP	-	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	100.00%
190499.000.009	Otros no especificados	-	29,854.62	29,854.62	35,895.63	31,139.54	120.23%	104.30%
370102.000.009	De fondos de Autogestión	-	923,827.64	923,827.64	923,827.64	923,827.64	100.00%	100.00%
370199.001.009	Saldo Fondo Quito a Pie IPC	-	57,097.86	57,097.86	57,097.86	57,097.86	100.00%	100.00%
370199.002.009	Saldo fondo Noches Patrimoniales IPC	-	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	100.00%	100.00%
370199.003.009	Saldo fondo Noches Patrimoniales MINTUR	-	78,780.00	78,780.00	78,780.00	78,780.00	100.00%	100.00%
380101.001.009	De cuentas por Cobrar MDMQ	-	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	100.00%	100.00%
Totales=>		5,585,402.27	2,387,767.71	7,973,169.98	7,460,329.77	7,175,382.86	93.57%	89.99%



A continuación se presentan los indicadores presupuestarios más importantes en la ejecución del presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico durante el ejercicio financiero del 2012:

Dependencia Financiera 2011:

$$= \text{Ingresos de Transferencias} / \text{Ingresos Totales}$$

$$= 1.986.102,66 / 7.106.978,32$$

$$= 0.27945$$

$$= 27.95\%$$

Dependencia Financiera 2012:

$$= \text{Ingresos de Transferencias} / \text{Ingresos Totales}$$

$$= 1.660.320,00 / 7.460.329,77$$

$$= 0.22255$$

$$= 22.26\%$$

Este índice nos muestra que el 22.26% de los ingresos devengados corresponden a las transferencias recibidas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Autonomía Financiera 2012:

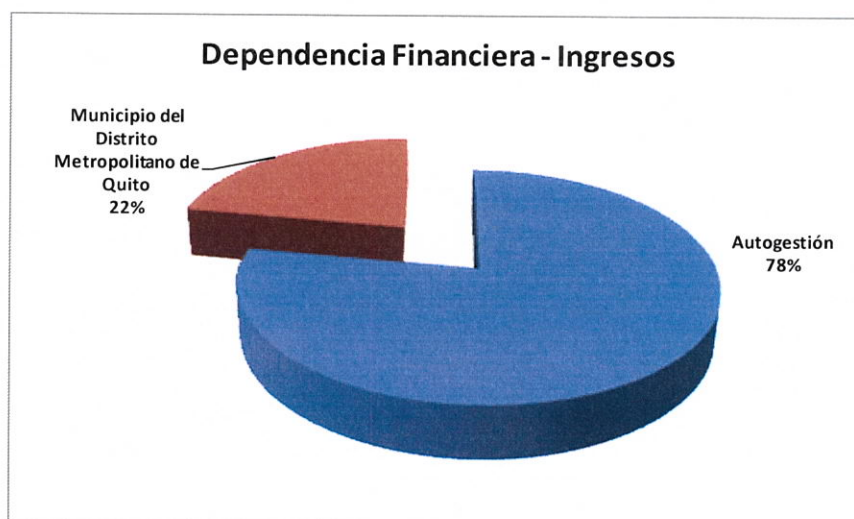
$$= \text{Ingresos Propios} / \text{Ingresos Totales}$$

$$= 5.800.009,77 / 7.460.329,77$$

$$= 0.77744$$

$$= 77.74\%$$

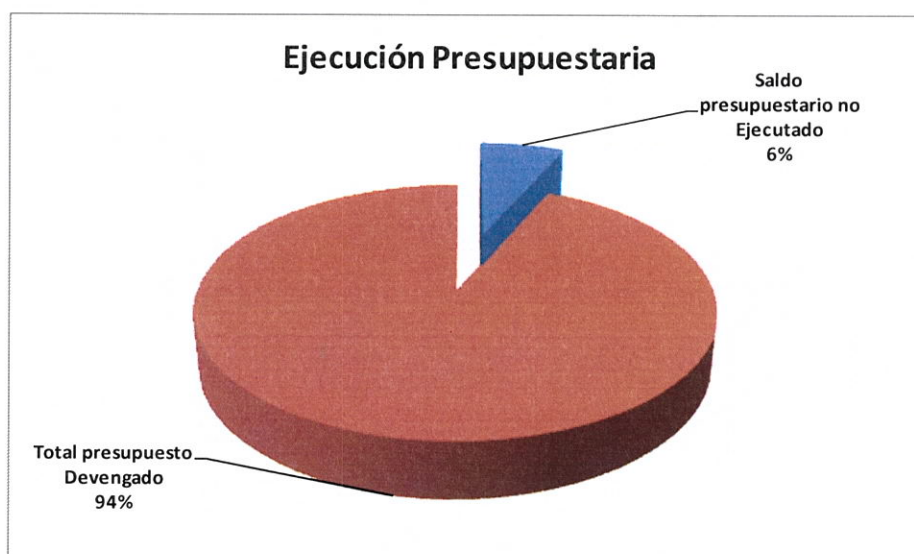
El 77.74% de los ingresos devengados en el año 2012 han correspondido a la gestión propia de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.



Índice de Ejecución Presupuestaria = $\frac{\text{Total Presupuesto Ejecutado}}{\text{Total Presupuesto Codificado}}$
De ingresos 2012

$$= \frac{7.460.329.77}{7.973.169.98}$$

$$= 93,57 \%$$



Se ha devengado el 93,57% del total de ingresos, siendo un rubro bastante importante para el cumplimiento de las acciones inicialmente presupuestadas para el año 2012.

3 PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

De acuerdo a la estructura orgánica de la empresa, se definieron dos grandes áreas las que se han encargado de la mayor ejecución presupuestaria y técnica de la Empresa. Estas áreas son:⁴

- Dirección General de Mercadeo y Comercialización.- se encarga de gestionar el posicionamiento y la promoción del destino Quito a nivel local, nacional e internacional, así como el impulso a la comercialización de la oferta turística del Distrito Metropolitano, de los productos y servicios de la Empresa, funcionamiento y operación de las diversas unidades de negocio (El Quinde, Centro de Convenciones Eugenio Espejo)

Dentro de esta Dirección general se encuentra la subdirección de Comercialización, las cuales incluye entre sus principales proyectos el manejo de unidades de negocios, Centro de Convenciones Eugenio Espejo; Promoción turística del Distrito Metropolitano

- Dirección General de Desarrollo Turístico.- se encarga de gestionar el desarrollo de productos/servicios turísticos del Distrito Metropolitano de Quito de manera sostenible para garantizar la experiencia positiva del visitante en el destino.

Dentro de esta Dirección general se encuentra el programa de Desarrollo y Gestión, el cual incluye entre sus principales proyectos el desarrollo de emprendimientos turísticos en las zonas especiales de interés turístico; el sistema de indicadores turístico; el impulso de calidad y sostenibilidad turística.

Quito Turismo terminó el año 2012 consolidándose como una '*Organización de Gestión de Destino*' (OGD), cumpliendo con el **Desarrollo de Productos turísticos y el Mercadeo y promoción de la oferta turística del DMQ.**

Estas direcciones generales y sus acciones han trabajado interrelacionadas entre sí, alineadas a una planificación estratégica a largo plazo guiadas por el Plan Q, el plan estratégico que entró en vigencia a mediados de 2012; y a los objetivos estratégicos de desarrollo y de ordenamiento territorial de la ciudad; fortaleciendo el contacto con otros sectores que actúan en la ciudad, en la provincia, en el país, en el sector privado, en el sector productivo no turístico, en el sector social, en la academia (universidades), en las asociaciones, etc. Lo que se ha convertido en la cadena de valor del turismo del Distrito Metropolitano de Quito. Se han considerado los tres principios fundamentales de la sostenibilidad: rentabilidad económica, inclusión y bienestar social y cultural de las poblaciones locales y el equilibrio con el ambiente y el territorio.

⁴ Plan estratégico de Quito Turismo 2012-2015, pags. 8

Aun hay mucho por recorrer pero seguimos con paso firme en el desafío de Desarrollar y promocionar turísticamente el Distrito Metropolitano de Quito.

4 RESULTADOS DE PROYECTOS Y ACCIONES EJECUTADAS

A continuación se mencionan los principales logros obtenidos:

Proyecto Centro de Convenciones de Quito y cronograma de acciones para la selección de socio estratégico e implementación del proyecto

- La ordenanza N° 3535 del 5 de agosto de 2005 menciona en su Art 1 “Los terrenos que pertenecen al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ocupado actualmente por el Aeropuerto Mariscal Sucre” serán destinados a un parque de la ciudad, en el que se aprovechará la infraestructura construida para un Centro de Convenciones, una vez que se ponga en servicio el nuevo Aeropuerto.”
- El proyecto ganador del “Parque del Lago” del Arq. Ernesto Bilbao (2006) establece en su propuesta un Centro de Convenciones que originalmente contaba con Auditorios, además de Museo de Ciencias y Centro Interactivo de Ciencias.
- En junio de 2011 Quito Turismo realiza la consultoría “Análisis, diagnóstico y factibilidad de reconversión del actual edificio terminal de pasajeros del Aeropuerto Mariscal Sucre en un Centro de Convenciones y Exposiciones para la ciudad de Quito.” Con lo que se determina que si es factible arquitectónica y financieramente operar el terminal Mariscal Sucre como un Centro Convenciones
- A partir de la entrega y del estudio de pre factibilidad del Actual terminal Mariscal Sucre y tomando en cuenta las recomendaciones, que establecen que el Centro de Convenciones esté complementado con infraestructura y equipamiento adicional, se decide realizar un dimensionamiento general del área
- En febrero de 2012 se entregó la consultoría “Dimensionamiento de equipamiento en los terrenos del actual Aeropuerto Mariscal Sucre para El complejo del Centro Convenciones y Eventos de Quito”, para determinar el equipamiento adicional y el plan masa del complejo Centro de Convenciones de Quito tomando como insumos, la propuesta del Parque del Lago y de la reconversión del terminal Mariscal Sucre
- En abril 2012 se contrata la consultoría **“Elaboración del modelo de las bases de concurso y el modelo de contrato de concesión para el diseño, construcción, operación y transferencia de la infraestructura, equipamiento y facilidades del centro de convenciones de Quito, en los inmuebles del aeropuerto Mariscal Sucre (AIMS), según el régimen jurídico aplicable en materia de concesiones”**. Donde se establece, el programa básico de obras, un plan de negocio simulado, la hoja de ruta sugerida, el modelo de participación público –privada y de contrato para el proyecto.
- El 31 de julio de 2012 se aprueba por parte del Concejo Metropolitano la resolución C-408 mediante la cual se autoriza de conformidad con el proyecto del

Parque de la Ciudad, autorizar **el fraccionamiento del área de terreno sobre la cual se desarrollará el Centro de Convenciones**, cumpliendo con lo establecido en el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, y de acuerdo a lo establecido en el Anexo No. 3

- El 30 de enero de 2013 se emite la resolución Administrativa RA 002 en la cual se autoriza a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico "Quito Turismo", **a coordinar, preparar, elaborar e implementar las medidas necesarias, conforme el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano vigente, para la ejecución del proyecto de desarrollo del Centro de Convenciones de la Ciudad**, a implementarse en el área de terreno de 11,4 hectáreas especificada en el artículo 3 de la resolución del Concejo Metropolitano N° C 408 , que se individualizará luego del fraccionamiento del predio de mayor extensión en donde funciona actualmente el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, proyecto que **deberá ser puesto a consideración del Concejo Metropolitano para su aprobación**



El Turismo de Quito en cifras

- En el año 2012 han llegado a la ciudad de Quito 519.555 turistas no residentes (aproximadamente) , es decir un 7% más que en el 2011.
- En el 2012, alrededor del 40% de visitantes de Ecuador llegaron a la ciudad de Quito, y el 25% de ellos llegó por motivos de negocios.
- El número de visitantes que llegan a Quito se ha incrementando en un 24% desde el 2007 (a diciembre 2012), con una clara estacionalidad de llegadas en los meses de junio, julio, agosto y octubre.
- Los principales países emisores de turistas fueron de las siguientes nacionalidades:

Estados Unidos	Ecuador	Alemania
Colombia	España	Canadá
	Venezuela	Argentina

Reino Unido
Francia
Chile

México
Perú

Brasil, entre
otros.

- En junio de 2012, llegaron a la ciudad de Quito, 54.166 turistas no residentes mayores de 18 años, quienes realizaron un gasto medio de USD 557 por viaje y de USD 60 por día.

Fuente: SIIT 2012 - Quito Turismo - La demanda del turismo receptor 2012

- El gasto total en el 2012, por motivos de turismo en la ciudad llega a 25,2 millones de dólares. La mayor proporción (24,9 %) se destina a alimentación y el 19,5 % a alojamiento. La compra de artesanías equivale al 10,0 % del gasto y la movilización en taxi significa el 1,5 % del total.
- La permanencia en la ciudad se sitúa en un promedio de 9.3 días (Fuente: SIIT 2012 - Quito Turismo - La demanda del turismo receptor - junio 2012)
- La hotelería de la ciudad en crecimiento constante.- La ocupación promedio de los hoteles de Quito es del 59% en 2012
- Lugares turísticos más visitados y recordados

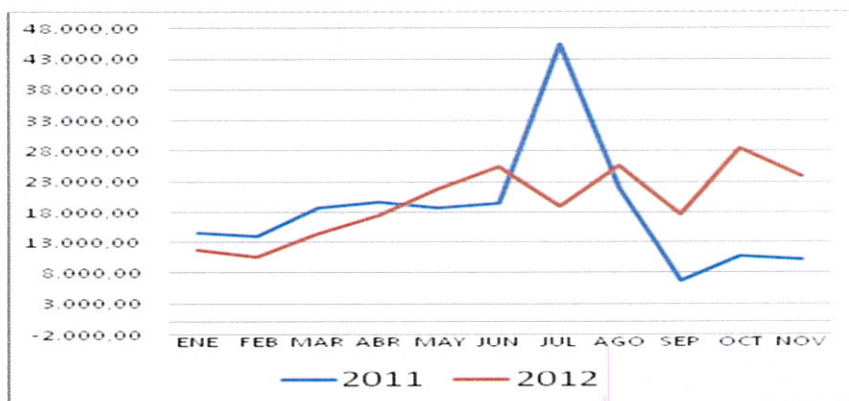
■ Centro Histórico	■ Volcán Pichincha
■ Mitad del Mundo	■ Balnearios y naturaleza
■ Arquitectura, arte,	■ La Mariscal
■ Iglesias	■ Barrios
■ Panecillo	■ Danza, espectáculos
■ Teleférico	■ Restaurantes
■ Museos	■ Parroquias y cercanías

4.1 PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN

Tienda El Quinde

- La Tienda revitalizó su concepto con miras a convertirla en un espacio que ofrece al visitante servicios, información y productos artesanales.
- Sus vitrinas se renuevan temáticamente para convertirse en otro atractivo.
- Cuenta con servicios para el turista: lockers, baños, internet
- El punto de información turística incluye venta de rutas al Centro Histórico de Quito en el marco del programa municipal 60 y piquito; además que se cuenta con un punto de venta de ferrocarriles del Ecuador.
- Sus ventas han tenido en siguiente desempeño:

EL QUINDE – COMPARATIVO 2011 - 2012



Eventos

- En 2012 la facturación alcanza un buen porcentaje respecto del 2011, lo cual se convierte en la línea base para los siguientes años.

Entre los principales eventos en 2012 se realizaron: OCPM, ECUADOR 360, PUCE, 5 PARTIDOS DE FUTBOL, EIEPE, II FORO DE QUITO, TURISMO CONSCIENTE, UCCI, EPMAAPS, CONGRESO ENERGÍA RENOVABLE, SEMINARIO POLÍTICAS PUBLICAS – MINTUR. Con un total de cerca de 2.000 participantes.

Centro de Convenciones Eugenio Espejo

- Quito cuenta con este espacio patrimoniales que conjuga lo mejor de su bella infraestructura con la tecnología y servicios de primer nivel para la realización de eventos.

Cabe indicar que su desempeño en ingresos económicos, número de asistentes y número de eventos en el 2012, fueron: (comparados con el 2011)

CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO

INGRESOS		
	2011	2012
FACTURACIÓN	\$ 647.628,00	\$ 644.623,36
GESTIÓN DE EVENTOS		\$ 750.037,86

NÚMERO DE ASISTENTES		
	2011	2012
NÚMERO DE ASISTENTES	99.391	154.718

NÚMERO DE EVENTOS - 2012	
MICRO(1-100 PAX)	579
MEDIO(101-500 PAX)	110
MACRO (501-EN ADELANTE)	40
TOTAL EVENTOS	729

4.2 PROGRAMA DE PROMOCIÓN

Viajes de Prensa y familiarización

- Se realizaron 280 viajes de familiarización y 110 viajes de prensa, superando en mucho a lo realizado en 2011.

Los Operadores turísticos destacados en estos viajes son: Aviatur (colombia); Avianca tours; Adventures by Disney.

La prensa destacada que visitó nuestra ciudad fueron: Lonely Planet – USA , Paco Nadal – España, The Guardian – UK, RCN – Colombia, El Clarín – Argentina, The Hemisphere - USA

Se publicaron 737 reportajes internacionales y 660 nacionales; entre los destacados cuentan: Trip Advisor / Lonely Planet; National Geographic; New York Times Bestseller

El valor noticioso (Media Value) ,en 2012, fue aproximadamente de UD\$ 7'000.000 en la promoción realizada en los mercados principales.

ADVENTURES * BY Disney®



El Posicionamiento de Quito en ICCA - International Congress and Convention Association

La Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA) publica cada año las estadísticas sobre el número de eventos que cada país y cada ciudad realizan. Estas

cifras dan como resultado el ranking a nivel mundial y regional de número de eventos, donde Quito sube dos puestos en 2012 respecto del 2011 en dicho ranking.

ICCA City Latin America & the Caribbean Ranking	
2011	2012
Puesto 13	Puesto 11

Capacitación al sector hotelero en buscadores De Viaje - (Expedia, Booking, Orbitz)

Se realizó la convocatoria a todo el sector hotelero para la capacitación en los 3 buscadores, con una asistencia de aproximadamente 75 empresas hoteleras que se beneficiaron de los conocimientos de los principales de estas herramientas tecnológicas que apoyan el desarrollo y la gestión turística en la ciudad.



Ferias y eventos nacionales e internacionales

Quito Turismo ha participado en 25 ferias y eventos nacionales e internacionales, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

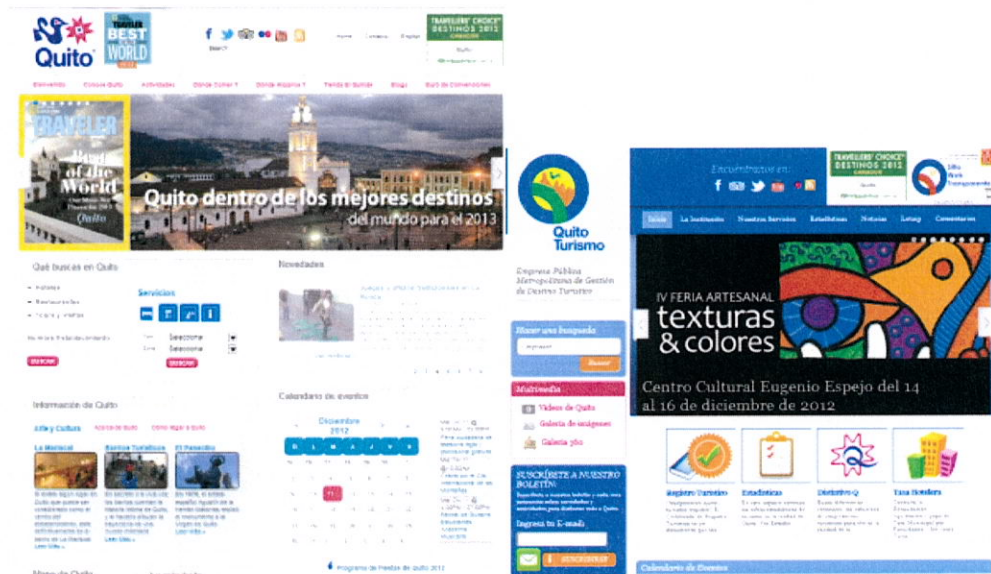
FERIAS Y/O EVENTO	2012											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1 FITUR	18-22											
2 Workshop CVC		07-09										
3 ANATO		29	02									
4 NY Travel Show			02-04									
5 SITE			04-07									
6 ITB			07-11									
7 BRAZTOA			22-23									
8 Workshop Colombia y Viajes Corp					03-04							
9 Rueda de negocios GYE						12-13						
10 Workshop TAME y visitas MICE								14-15				
11 Bird Fair								17-19				
12 Semana Ecuador en Colombia								22-23				
13 TMLA									12-14			
14 Presentación del destino GYE con LAN									21			
15 FITE									22-25			
16 FITA									20-23			
17 Copa Vacaciones									25-29			
18 Presentación del destino CUE con LAN										04		
19 Adventure Travel World Summit										08-11		
20 Roadshow USA & CAN MINTUR										29	02	
21 FIT											03-06	
22 WTM											05-08	
23 ICOMEX 2012											07-10	
24 Roadshow Argentina MINTUR											07-10	
25 USTOA												06-08

De este cuadro se deriva que se participó en 4 ferias/eventos nacionales y 21 ferias/eventos internacionales

Lee

Publicaciones promocionales 2012

- ✓ Implementación del Plan Estratégico Digital
- ✓ Nueva Página Web Promocional , más amigable y de fácil navegación
- ✓ 50.000 visitantes únicos mensuales
- ✓ Nueva Página Web Institucional con 11.000 visitantes mensuales
- ✓ Rediseño de la página web de la Tienda de la Ciudad
- ✓ Diseño implementación de Quito Espacios y Eventos
- ✓ www.quito.com.ec
- ✓ www.quito-turismo.gob.ec
- ✓ www.semanasantaquito.com (feb-abr)
- ✓ www.quitoverano.com (jul-sep)
- ✓ www.fiestasquito.com (nov-dic)
- ✓ www.quito.com.ec/tiendaelquinde



Redes Sociales

- ✓ FACEBOOK:

2011: 5.481 fans

2012: 11.354 fans

Crecimiento: 5577 fans (482% de incremento)

- ✓ TWITTER:

2011: 3.035 seguidores

2012: 9.422 seguidores

Crecimiento: 6431 seguidores (322% de incremento)

- ✓ NOTICIA MÁS DESTACADA (Facebook): Reconocimiento Nat Geo Traveler

2.017 Me Gusta
11.398 Personas la vieron
6.472 Compartieron estas noticias

4.3 PROGRAMA DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Proyecto Manos en la Ronda

Manos en la Ronda - 10 artesanos del DMQ vinculados de manera directa al proyecto en diversos oficios (Chocolatería, Joyería, Cerería, Cafetería, Heladería, Lutería, Dulcería, Moda y Diseño, Juguetería y Fotografía en blanco y negro). (Inauguración 18 de diciembre de 2012)

- ✓ Inmuebles destinados al proyecto (casa 707, 925, 989 y 999).
- ✓ Inversión en adecuaciones de los inmuebles: 65.000 USD (10.000 Quito Turismo y 55.000 el IMP).
- ✓ Señalización interna y externa de los inmuebles de la Ronda: 22.000 USD
- ✓ Sistema de audio (ambiental) 10.000 USD
- ✓ Zona WIFI
- ✓ Reactivación de juegos tradicionales



Distintivo Q – 2012

64 establecimientos, recibieron el Distintivo Q:

- ✓ 13 Centro Histórico
- ✓ 3 Zona Centro
- ✓ 12 Zona Norte
- ✓ 32 La Mariscal
- ✓ 3 La Delicia
- ✓ 1 Tumbaco

Se desarrollaron 40 asistencias técnicas en la Norma de Turismo sostenible que impulsen la mejora de la calidad de servicios turísticos en los establecimientos del DMQ.

Capacitación de 98 participantes de establecimientos en el proceso del proyecto Distintivo Q en Competencias Laborales (Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Conquito y Quito Turismo)

- ✓ 48 Meseros Polivalentes
- ✓ 29 Cocineros Polivalentes
- ✓ 21 Camareros de Pisos



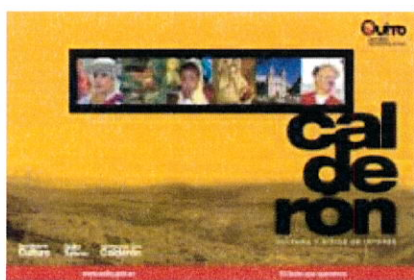
Calidad Turística

Desarrollo Turístico Rural

- ✓ Rutas de ciclismo de montaña habitadas con facilidades Turísticas (señalización, bancas, miradores): (1) Nono-Alambi, (2) Lloa-Palmira, (3) El Cinto-Cruz Loma, (4) Chaquiñan, (5) Pululahua
- ✓ Guía turística digital de las 5 rutas de ciclismo de montaña difundida en el web site de Quito Turismo
- ✓ 60 y piquito: 541 asistentes a rutas turísticas de febrero a la fecha. Papallacta y Nanegal

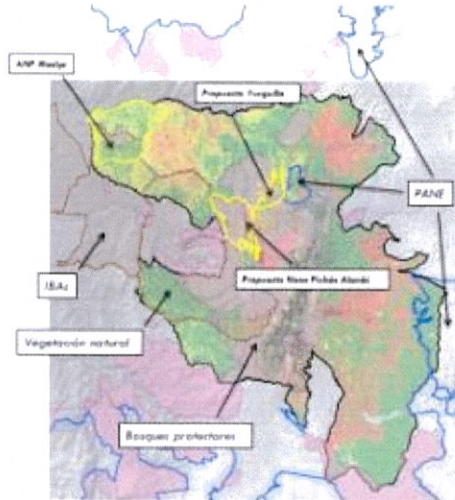


- ✓ Conformación Organización Gestión de Destino (OGD) de Lloa, que incluyen todos los sectores productivos con participación del sector privado.
- ✓ 60 Artesanos capacitados dentro del Proyecto Texturas & Colores. Guangopolo, Alangasí, La Merced, Pintag, San Antonio.
- ✓ Guía Calderón: Cultura y sitios de interés como parte del Encuentro Interparroquial Calderón 2012.



- ✓ Propuesta técnica turística aprobada por la Secretaría de Ambiente para el desarrollo de un producto turístico en 4 Áreas Protegidas Municipales.

- ✓ Áreas Naturales: * MASHPI; * PACHIJAL; * NONO-ALAMBI y * YUNGUILLA
- ✓ Transferencia de fondos desde la Secretaría de Ambiente, de: USD 111.904.77 ; proyecto ACUS – Aéreas de Conservación y Uso Sustentable.



Quito Tour Bus

- ✓ Servicios fortalecidos y apoyados desde la empresa para brindar alternativas de visita a la ciudad. En tres horas desde el norte hacia el Centro Histórico.
- ✓ Con la opción de subir y bajar del bus, mediante un solo pago, en un día, las veces que se quiera.
- ✓ En el 2012 se reportó un total de 58.503 usuarios.

Texturas y Colores

- ✓ **Texturas y Colores:** En este año, más de **7200 personas** visitaron la IV Feria Artesanal Texturas y Colores. Es decir un 20% más que el año 2011.
- ✓ Reunió a **123 artesanos** con su oferta de artesanía de gran calidad que se elabora en el DMQ.
- ✓ Al 50% del total de visitantes les atrajo la variedad, calidad y organización del evento.
- ✓ Se ha capacitado a **200 artesanos** para mejorar la calidad de sus productos así como su nivel de asociatividad y posibilidades de comercialización. Se lleva a cabo con el apoyo y cofinanciamiento del MIPRO.

Planes de Gestión – Zonas especiales Turísticas (ZETs)

Como parte del desarrollo turístico de la ciudad, Quito Turismo ha desarrollado planes de gestión para la ZETs definidas en la ordenanza metropolitana 236 de abril del 2012, la cual en su primera disposición transitoria, se encarga a la EPMGDT "...la formulación de los planes de gestión, de las reglas técnicas y los flujos de procedimientos para la

aplicación de la ordenanza...”, con lo cual se ha presentado los siguientes avances, alcances y detalles que se plasman a continuación:



PROGRAMAS a desarrollarse en la ZET CENTRO HISTÓRICO (Plan de Gestión Turística Entregado)

- ✓ Dotación de Soportes para Dinamización Turística en Sendas y Plazas Priorizadas.
- ✓ Creación y Acondicionamiento de Infraestructura Verde.
 - Revitalización del Pasaje Espejo como Espacio de Encuentro Cultural.
 - Peatonalización de Senda Turística García Moreno.

PROGRAMAS a desarrollarse en la ZET LA MARISCAL (Plan de Gestión Turística Entregado)

- ✓ Ordenamiento de la Accesibilidad y Conectividad en la ZET.
- ✓ Creación de la Galería de Artes Populares y de la Memoria Artesanal.
 - Red de Baterías Sanitarias de la ZET.
 - Conectividad Informática en Espacios Públicos

Quito Turismo ha puesto a su disposición:

- Fotos y noticias de Quito turístico.
- Rutas y opciones turísticas en el área urbana y rural para sus reportajes.
- Guías turísticas, en el caso de requerirlo, para recorridos.
- Cifras y datos sobre turismo en Quito en su Sistema Institucional de Indicadores Turísticos – SIIT – 2007-2012

- Datos sobre temas del desarrollo y promoción turística de la ciudad y eventos relacionados.
- Nuestras redes sociales con las noticias en tiempo real del turismo en Quito:



QuitoTurismoEC



@quitoturismo

Atentamente,



LUZ ELENA COLOMA
Gerente General
Quito Turismo

